



Victoria Delicado Useros, Concejala Portavoz del Grupo Municipal Ganemos Albacete en el Ayuntamiento de Albacete, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente:

MOCIÓN PARA LA MEJORA DEL ACCESO SURESTE (C/CARRETERA DE VALENCIA) A LA CIUDAD DE ALBACETE

Los accesos a las ciudades son la puerta de entrada y la primera impresión que reciben quienes nos visitan. Además, el estado en que se encuentran es determinante para la seguridad e integridad física de conductores, peatones y ciclistas que los utilizan a diario. Por estos dos motivos, la buena conservación y la estética de nuestros viales no sólo inciden en la movilidad y el bienestar de quienes los transitan sino también en la imagen que proyectamos como ciudad.

El pretencioso desarrollo urbanístico previsto en el PGOU de 1999 que no se ha visto correspondido con la realidad; la escasa inversión aportada en los últimos años para mantenimiento de viales; la paralización de determinados sectores y unidades de actuación urbanística; así como la ausencia labores de conservación y mejora, han provocado que los accesos a la ciudad de Albacete presenten un estado de dejadez y abandono que en nada contribuyen a esa ciudad amable y segura que el Ayuntamiento debería garantizar.

Con esta moción queremos focalizar la atención en el acceso sureste a nuestra ciudad por la calle Carretera de Valencia, concretamente en el tramo comprendido entre la C/Almansa y la rotonda de la C/Alcalde Conangla. Esta calle es una de las entradas más utilizadas para acceder al centro urbano no sólo por quienes vienen de Valencia o Alicante por la A3, sino también por vecinos residentes en los barrios adyacentes y usuarios del Hospital General, la Escuela de Arte o la Casa de la Cultura José Saramago.

Sin embargo, pese a la intensidad de tráfico que soporta en este tramo observamos las siguientes deficiencias:

- Falta de señalización vertical y mal estado de la señalización existente.
- Ausencia de acera completa en la parte colindante con el sector 10 (UA-50 y UA-51), concretamente desde la rotonda de C/Almansa hasta la C/Jorge Juan.
- La acera este (la más próxima al hospital) se encuentra en un estado deficiente debido a los socavones, la falta rebajes en algunas esquinas, desniveles, escalones, vados innecesarios...
- Parte del firme se encuentra en pésimo estado.

Una buena parte de estos desperfectos obedecen a la no ejecución de las obras de urbanización de las Unidades de Actuación 50 y 51 del PGOU.

Es cierto que, al igual que ocurre en otras ciudades debido fundamentalmente a las normas urbanísticas, en los últimos años el Ayuntamiento de Albacete ha destinado poco dinero a la construcción de viales en nuevos sectores, delegando este cometido y la inversión requerida en los promotores o adjudicatarios de los sectores y los aprovechamientos correspondientes.

No obstante, conscientes de que esta forma de proceder es legítima, ante situaciones de paralización o ralentización del desarrollo urbanístico de nuevos sectores, Ganemos considera que el Ayuntamiento debe tomar la iniciativa y liderar actuaciones y proyectos que contribuyan a mejorar el planeamiento de la ciudad en lugar de permanecer de brazos cruzados aunque la ley se lo permita.

Puesto que el planeamiento urbanístico, su gestión y ejecución, así como velar por la disciplina urbanística son competencias propias que la Ley de Bases de Régimen Local otorga a los Ayuntamientos, Ganemos Albacete entiende que el Ayuntamiento de Albacete debe adoptar un papel mucho más activo y comprometido en el desarrollo y crecimiento urbanístico de nuestra ciudad, contribuyendo así a corregir desigualdades entre los diferentes barrios de la ciudad y a mejorar la calidad de vida de sus vecinos actuando sobre su entorno.

Este Grupo Municipal considera oportuno y pertinente que el Ayuntamiento promueva el diseño y ejecución de un proyecto de mejora global en la zona que nos ocupa. Para ello sugerimos la convocatoria de un concurso de ideas que, partiendo de la realidad y de las limitaciones de este tramo, sirva para recoger propuestas innovadoras que den una solución integradora a toda esa vía de acceso.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Ganemos Albacete propone al Pleno del Ayuntamiento la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

- 1.- Que el Ayuntamiento inste al agente urbanizador de la Unidad de Actuación 50, que se encuentra paralizada actualmente, a la terminación de las obras. De no ser posible, que el Ayuntamiento de Albacete, a través de la Gerencia de Urbanismo, inicie los trámites para asumir la ejecución de dichas obras.
- 2.- Que el Ayuntamiento inicie los trámites necesarios para planificar la Unidad de Actuación 51 y licitar las bases para su urbanización.
- 3.- Que el Ayuntamiento convoque un concurso de ideas para la mejora de la calle Carretera de Valencia que contemple, entre otras cosas, la renovación del acerado y arreglo del firme existente; el acerado de la parte de la UA-51 y la construcción de un carril-bici.
- 4.- Que se informe del proyecto y se recabe la opinión y aportaciones del Colegio de Arquitectos de Albacete, asociaciones de vecinos afectadas y la FAVA

Albacete a 22 de marzo de 2017

Victoria Delicado Useros

Concejala Portavoz del Grupo Municipal Ganemos Albacete